

# Desarrollo y Fomento Piscícola en el Ecuador a través de los Centros de Reproducción Piscícola del MPCEIP

Fausto Ney Yaguana Cuenca

Especialista en Gestión Acuícola

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACUÍCOLA

VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA

Abril 2023



Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

## MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

A través de la Subsecretaría de Acuicultura, tiene como misión el Desarrollar, elaborar y aplicar políticas, planes, programas y proyectos para la regulación, fomento, comercialización, difusión y aprovechamiento sobre todas las fases de la cadena productiva para un desarrollo sustentable de la acuicultura en todo el territorio nacional.

La Subsecretaria de Acuicultura tiene a su cargo cuatro estaciones o centros de producción piscícolas en el país:

# ESTACIONES PISCICOLAS DE LA SUBSECRETARIA DE ACUACULTURA



Centro de Investigaciones  
Acuícolas- CENIAC



Centro de Reproducción de  
Cachama - CEREC

Subsecretaría de  
Acuicultura

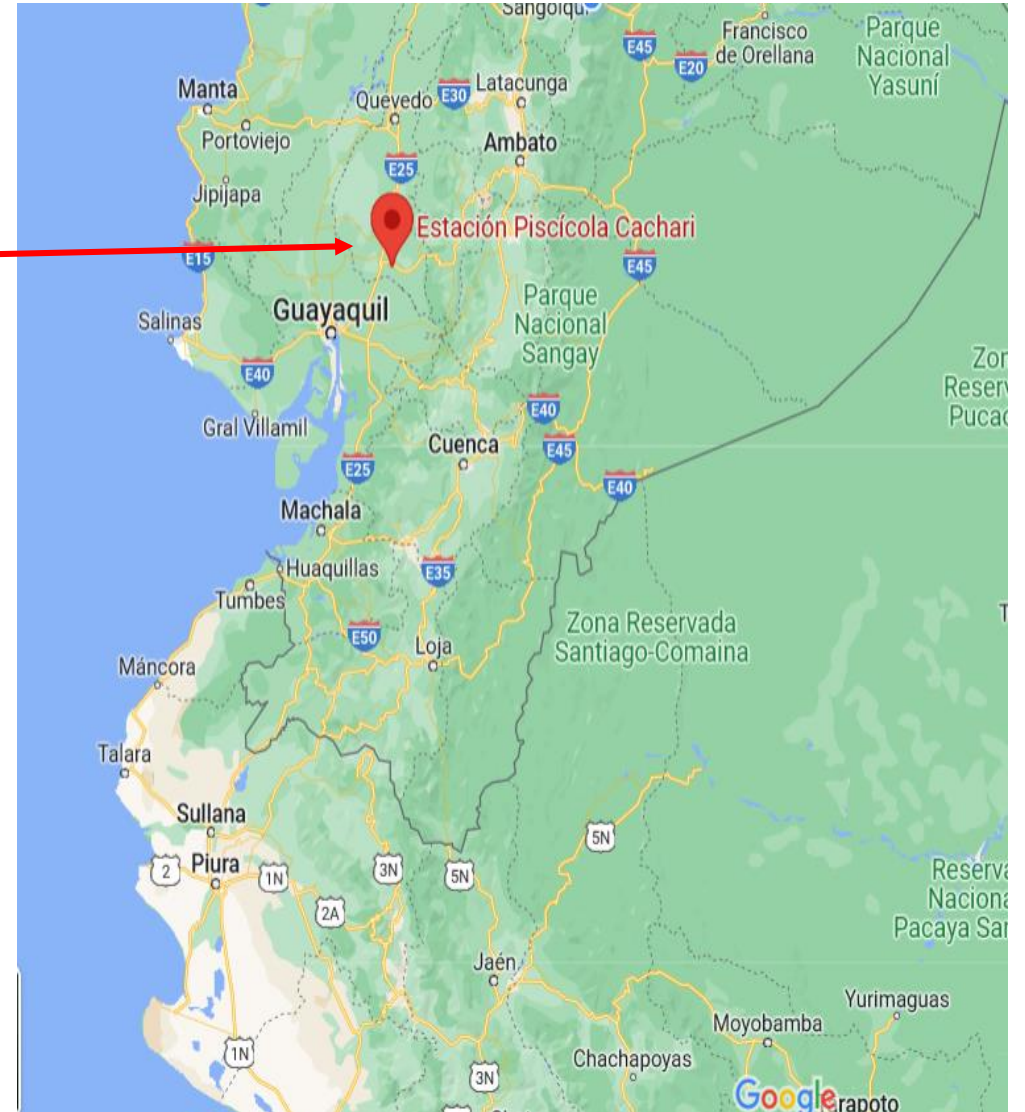
Estación Piscícola Arco Iris - EPAI



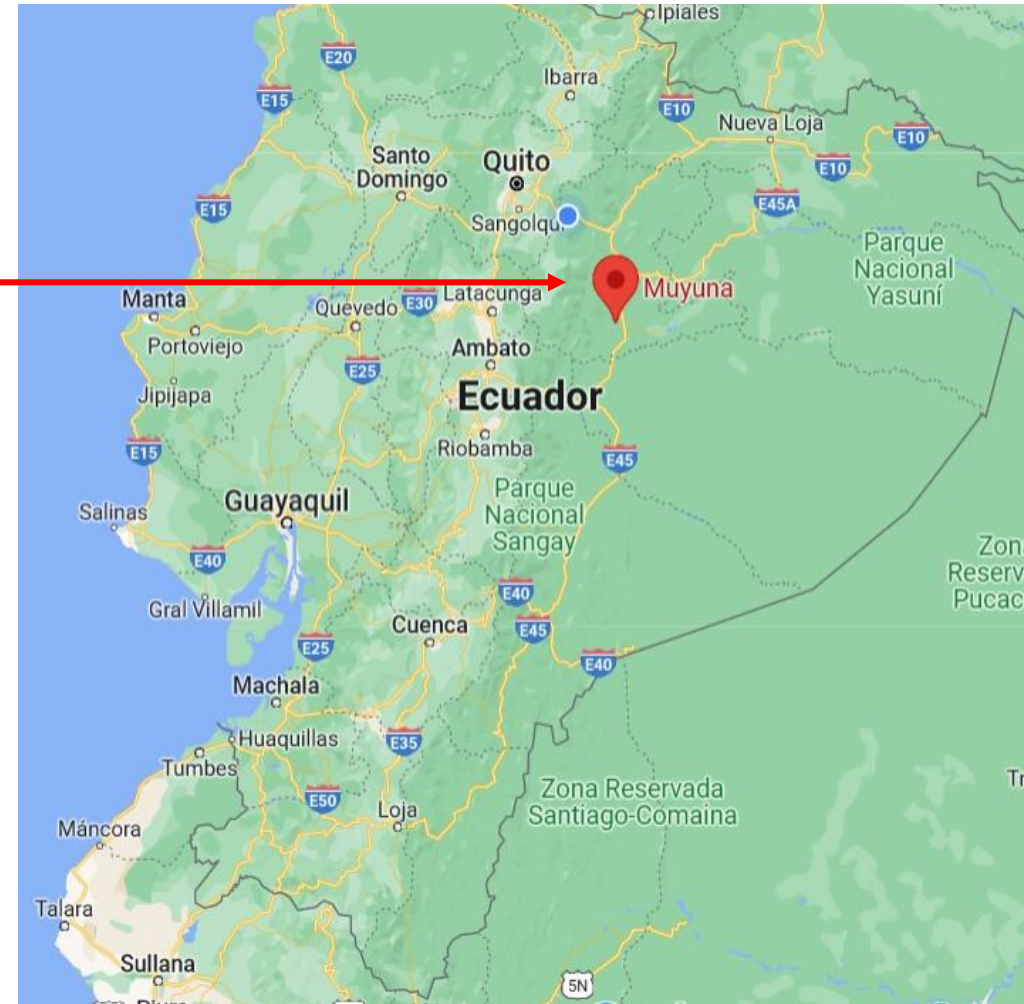
Estación Piscícola Cacharí -  
CACHARÍ



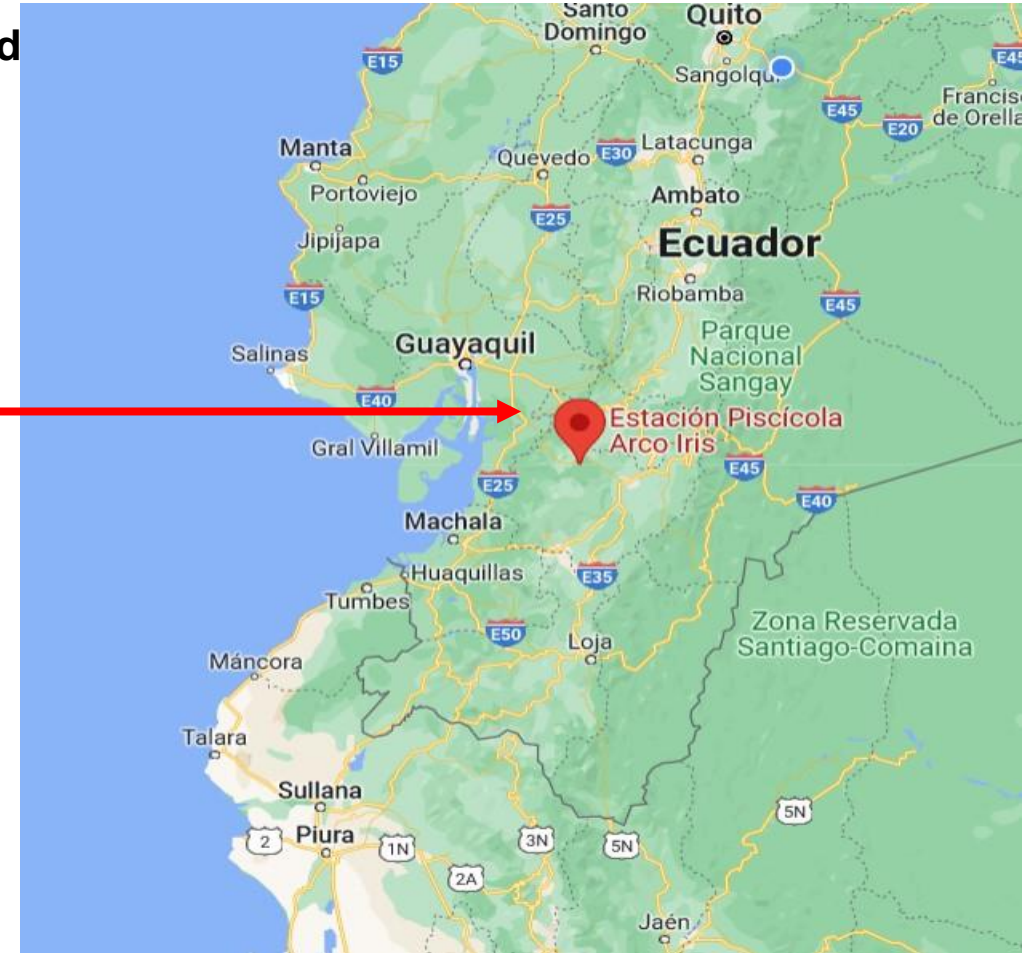
**CACHARÍ** está ubicada en los predios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Técnica de Babahoyo, en el Kilómetro 7 de la vía Babahoyo- Montalvo (Babahoyo), provincia de Los Ríos.



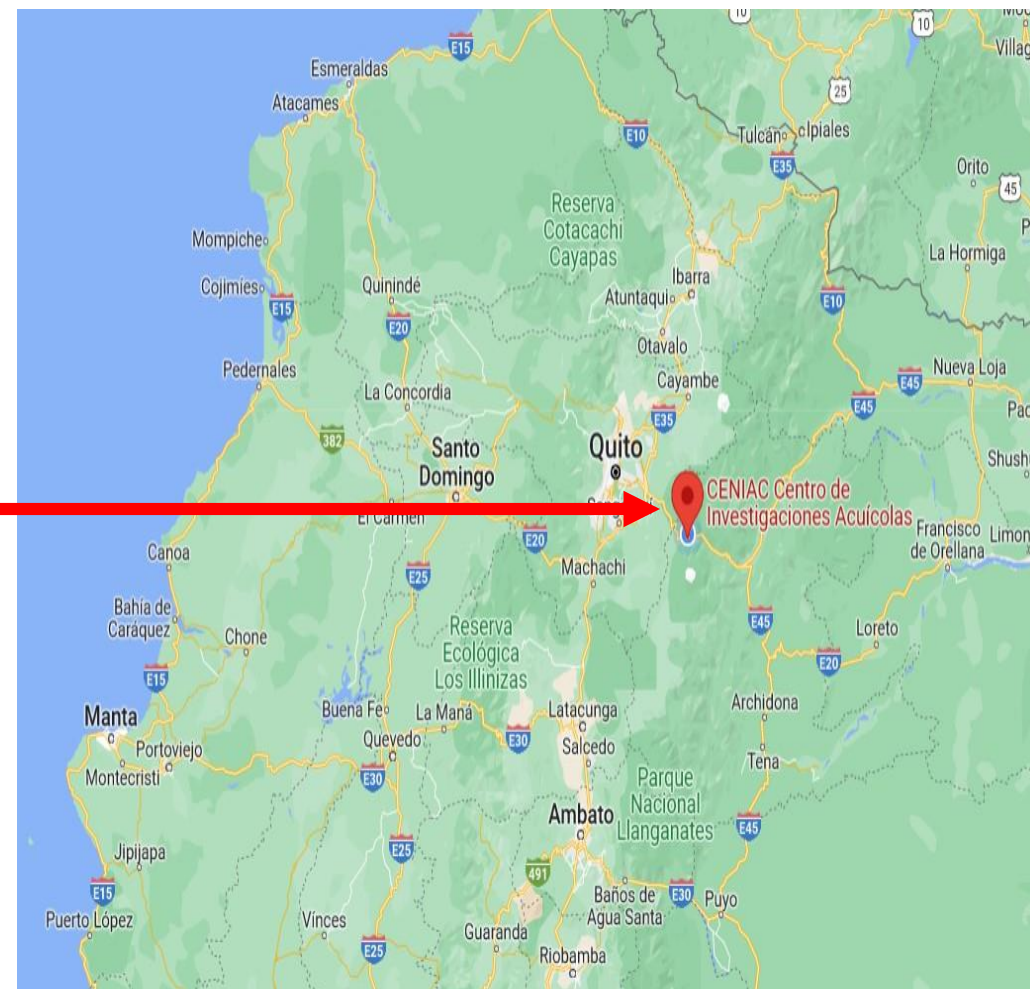
**Centro de Reproducción de Cachama – “CEREC” en la parroquia San Juan de Muyuna sector Shitig comunidad Alto Tena (provincia del Napo), donde se reproducen alevines (peces) de aguas cálidas nativas como la cachama**



**Estación Piscícola “Arco Iris” - EPAI en la zona del Cajas (Provincia de Azuay). Especies que produce: Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*).**



**Centro de Investigaciones Acuícolas – “CENIAC” en Papallacta (zona alta de la Provincia de Napo), donde se cultivan peces de agua fría. Especies que produce: Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*).**



# INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS PISCICOLAS

LABORATORIO  
BROMATOLOGIA



LABORATORIO DE  
INVESTIGACIÓN PISCÍCOLA





# LABORATORIO DE PATOLOGÍA



# LABORATORIO DE INCUBACIÓN y ALEVINEAJE

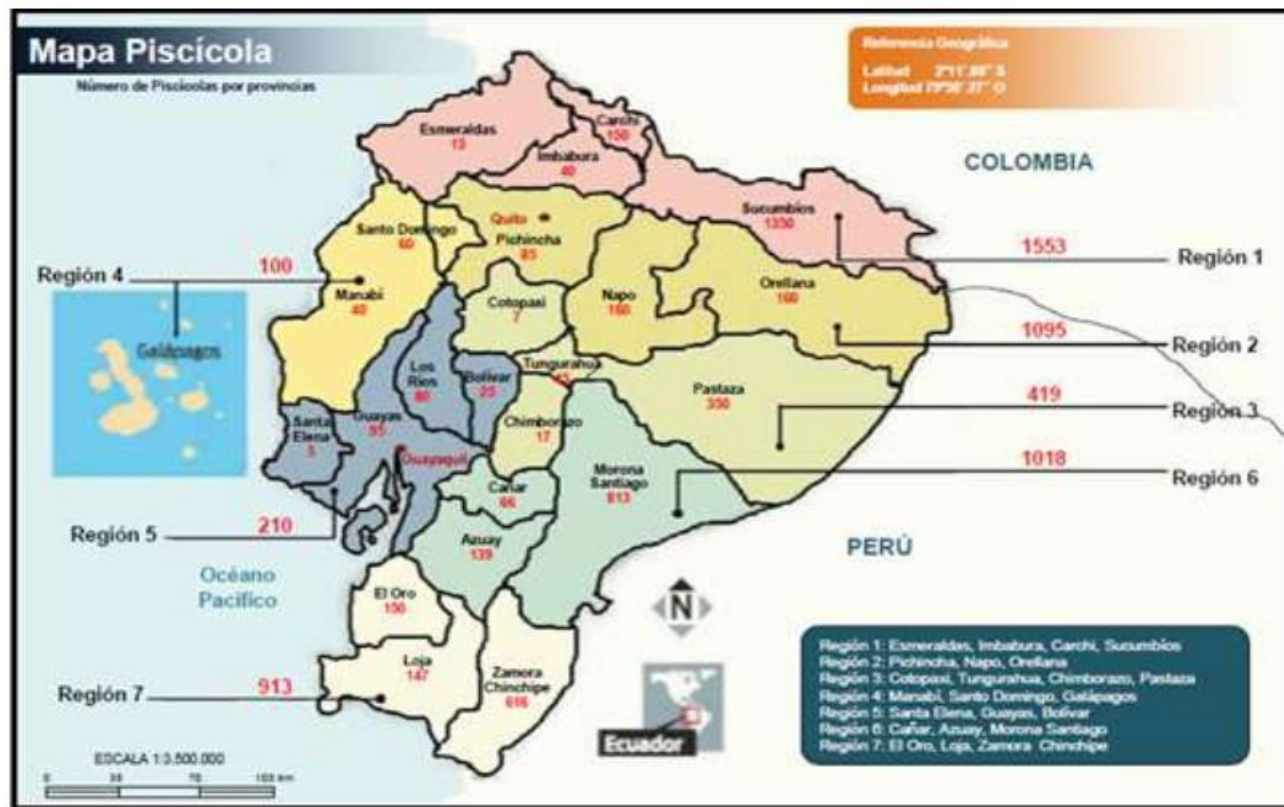




# FOMENTO Y DESARROLLO ACUÍCOLA

## Sector Piscicultor

El cultivo de peces de agua dulce se realiza en estanques o piscinas de tierra. Las especies cultivadas a nivel nacional son la tilapia, la trucha, cachama y peces endémicos.





**El Estado ecuatoriano apunta a la diversificación de la oferta acuícola por medio de incentivos. La Subsecretaría de Acuicultura produce y provee alevines como incentivo para la implementación de cultivos acuícolas por una sola vez, y posteriormente vende a bajo costo alevines de trucha, cachama y tilapia, en los cuatro centros de reproducción y producción ubicados estratégicamente para cubrir todo el país.**



**Para el bastecimiento de alevines a los productores piscícolas nacionales, las estaciones piscícolas desde el 2017 al 2021 han dotado y vendido un total de 12'571.894 alevines.**

**Según datos del censo pesquero (2010) a nivel nacional existían unos 4000 productores piscícolas aproximadamente, de los cuales el 97% estaban catalogados como productores artesanales, mismos que destinaban la producción de su cultivo al consumo familiar y a la venta local de especies como cachama, trucha y tilapia.**

**La industria acuícola ha ayudado a la industrialización de pueblos costeros y de la sierra, tanto en el asentamiento de laboratorios de producción de larvas, como de plantas industriales primarias y de procesamiento, en localidades que estaban deprimidas, por su poca vocación agrícola o pecuaria.**



# **SUBSECRETARIA DE ACUACULTURA**

## **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACUÍCOLA**

La Dirección de Gestión Acuícola tiene como misión fomentar el desarrollo sostenible de la cadena productiva acuícola, brindando asistencia técnica y ejecución de planes, programas y proyectos con énfasis en pequeños y medianos productores, a través de las unidades de gestión interna de:

**Regulación, Estudios y Comercialización Acuícola, Fomento y Desarrollo Acuícola.**

Entre sus atribuciones se encuentran la de emitir informes técnicos para la autorización del ejercicio de la actividad acuícola en todas sus fases y actividades conexas, proveer informes técnicos de necesidad previo a la elaboración de normativa acuícola, gestionar las actividades, modificaciones, autorizaciones, certificaciones, permisos que contribuyen al desarrollo de la actividad acuícola.

# EQUIPO TÉCNICO EN TERRITORIO

## CAPACITACIÓN





# CAPACITACION ESTUDIANTES



# ASISTENCIA TÉCNICA



# DOTACIÓN



# PRODUCTO FINAL ALCANZADO



El MPCEIP, desde el Viceministerio de Acuicultura y Pesca, ejecuta estrategias para la regulación, control y fomento de las actividades pesqueras y acuícola, sobre la base de políticas públicas e incentivos en beneficio de estos sectores.

Este 2022 estuvo cargado de retos que se cumplieron satisfactoriamente, las perspectivas para el 2023 son superarlos; el compromiso de diversificar las especies, mejorar en la competitividad y dinamizar la economía continúa.

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca